

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA  
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 10 de marzo de 2021.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 5 de marzo de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

**I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2021.

**II. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas del Concejal Presidente**

**PUNTO 2.** De conformidad con lo establecido en el apartado 6.1.d) del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“Aprobar, para su elevación al Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, la asignación del nombre “Escuela Infantil La Bruja Avería – Lolo Rico” al equipamiento ubicado en la calle Rodas nº 20-22, en virtud de lo establecido en el artículo 5 de la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios” de 24 de abril de 2013”.*

- PUNTO 3.** De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la Relación de Situados para la Venta de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas del año 2022 en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009.”*

*SEGUNDO.- Someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.”*

- PUNTO 4.** De conformidad con lo establecido artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008, se somete a consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“PRIMERO: Aprobar inicialmente la Relación de Situados de Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública del año 2022, en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008.*

*SEGUNDO: Someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo”.*

- PUNTO 5.** Proposición nº 2021/0218899, D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar al órgano competente a la limpieza de las pintadas en la fachada de la Iglesia de San Ildefonso”.*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2021/0220551, por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Que la Junta Municipal de Distrito convoque de forma urgente la Comisión de Seguimiento de la ZPAE contemplada en el artículo 16 de la Normativa del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial del Distrito centro 2018, y que se invite a asistir a la misma a los partidos políticos con representación municipal”.*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2021/0220764, por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente a la apertura y adecuación del solar de la calle Antonio Grilo, 8 para uso y disfrute vecinal en tanto no se inicien las obras comprometidas por este Ayuntamiento para la realización de un Centro de Salud por parte de la Comunidad de Madrid”.*

**PUNTO 8.** Proposición nº 2021/0221856, presentada por D. Javier Alfonso Plaza del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“- Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano a que haga cumplir la ley de manera urgente, y proceda a la apertura de expediente sancionador de todas las Viviendas de Uso Turístico (VUT) que no estén amparadas por la actual normativa.*

*- Inste a la Agencia de Actividades (AdA) a que haga efectivas las órdenes dictadas de cierre y clausura, así como al traslado de los expedientes a la policía municipal para que pueda actuar”.*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2021/0221887, presentada por D. Javier Alfonso Plaza del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“instar al órgano competente a:*

*- Realizar todos los trámites necesarios para autorizar un ‘Mercado de Desembalaje’ en la Plaza de Vara del Rey que permita a los profesionales de antigüedades y coleccionismo colocar sus furgones y descargar la mercancía para venderlas al público.*

*- Garantizar que los objetos a la venta siempre tengan más de 40 años para que la actividad no pierda su valor cultural.*

*- Que esta actividad se realice cumpliendo todas las medidas de seguridad sanitarias derivadas de la COVID19.*

*- Que se cuente con la participación de la Asociación de Comerciantes, con la Asociación de Vecinos y con los residentes de esta plaza y calles*

*aledañas para garantizar que su realización se haga con el consenso de todos los agentes.*

- *Que los expositores de este mercado sean preferentemente pequeños comerciantes de la zona con el fin de paliar los daños económicos derivados de la pandemia y evitar el cierre de más comercios”.*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2021/0221914, presentada por D. Javier Alfonso Plaza del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al órgano competente a que designe un terreno/espacio para la construcción de pisos tutelados de gestión municipal, a ser posible en el barrio de Universidad, y tomar las medidas necesarias para la cesión de ese suelo e incluir el estudio y la construcción de dichos pisos tutelados de gestión municipal en los presupuestos del 2022”.*

**PUNTO 11.** Proposición conjunta nº 2021/0221940, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista y D. Javier Alfonso Plaza del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte a mantener el proyecto de MediaLAB Prado en su actual ubicación y que dicho proyecto siga cediendo espacios a las AMPAS de los CEIP “Palacio Valdés” y “Santa Isabel” para la realización de actividades con su alumnado, así como a diferentes iniciativas de participación ciudadana”.*

**PUNTO 12.** Proposición nº 2021/0223520, presentada por D. Javier Alfonso Plaza del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al Área competente a:*

- *Incluir en la ordenanza de movilidad, la provisión de una reserva de plazas de motos en función de las plazas de aparcamiento a evaluar por los SSTM Municipales, así como la prohibición de aparcamiento de motos en espacio público peatonal.*
- *Instalar 6 bicihangares, uno por barrio, en plazas de aparcamiento del distrito y otros elementos para el anclaje de bicicletas, priorizando ubicaciones en entornos de centros escolares”.*

### **Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo**

**PUNTO 13.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta Mesa de Convivencia, interesando:

*“Instar al Área competente a que de forma urgente se agilicen las actuaciones y se pongan en marcha los recursos que atiendan a las personas que no quieren acceder a los medios que les ofrecen las instituciones y persisten en situación de calle en el barrio de Universidad”.*

- PUNTO 14.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Bienestar Animal, interesando:

*“Instar al organismo que corresponda a la creación de áreas caninas en el distrito y la revisión de las existentes”.*

- PUNTO 15.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Educación, Infancia y Juventud, interesando:

*“- Instar al órgano competente a la apertura, fuera del horario lectivo, de los patios escolares de conformidad con lo recogido en los acuerdos de la Villa.*

*- Dotar esta apertura de recursos humanos y materiales para que, en colaboración con las AMPAS consigan hacer más fuertes los vínculos en el entorno cercano, se amplíen los espacios de reunión de las familias y los vecinos en el distrito facilitando y promoviendo la socialización en espacios que tengan en cuenta el respeto en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la interculturalidad, la adoptación de actitudes y comportamientos de compañerismo, respeto a las diferencias entre las personas, solidaridad, creatividad, etc., a la vez que los y las jóvenes puedan participar en actividades grupales, socioeducativas y lúdicas.”*

### **Proposiciones de Asociaciones**

- PUNTO 16.** Proposición nº 2021/0176012, de D. Ricardo Jorge Bustos, en representación Residentes de la Plaza Mayor de Madrid y Aledaños (RPMMAD), interesando:

*“Instar al Área correspondiente u órgano competente a que se establezca un precio de arrendamiento de las plazas de aparcamiento del Parking subterráneo de Plaza Mayor no superior a 100€/mes para los vecinos residentes que cumplen con los requisitos esenciales y están empadronados, así como para los trabajadores que lo acrediten y propietarios de negocios de la Plaza Mayor y aledaños”.*

#### IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

##### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

**PUNTO 17.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

##### Preguntas

**PUNTO 18.** Pregunta nº 2021/0218888, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Cuál es la información relativa a la celebración e intervención de fiestas ilegales en locales, viviendas particulares y pisos turísticos producidas en las últimas semanas en el Distrito Centro y las medidas que se están implantando para solucionar esta situación?*

**PUNTO 19.** Pregunta nº 2021/0218914 José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX interesando conocer: *¿Por qué permanecen precintados los columpios situados en la Plaza de Santa Bárbara?*

**PUNTO 20.** Pregunta nº 2021/0220864, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones está llevando a cabo el actual equipo de gobierno para ayudar a todos los vecinos afectados por la explosión de gas que tuvo lugar en la finca c/Toledo 98 el pasado 20 de enero 2021?*

**PUNTO 21.** Pregunta nº 2021/0220902, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cómo prevé el equipo de gobierno dotar de manera urgente, a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social del Distrito Centro, con las Tarjetas de Familia comprometidas el pasado mes de septiembre?*

**PUNTO 22.** Pregunta nº 2021/0220995 presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se están llevando a cabo desde la Junta Municipal de Distrito Centro para revertir la situación de descontrol de las Viviendas de Uso Turístico y terminar con el grave perjuicio que sufren los vecinos del distrito?*

**PUNTO 23.** Pregunta nº 2021/0221959 presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué trámites, medidas y fases piensa aplicar el Ayuntamiento de Madrid para dar cumplimiento a la proposición aprobada por VOX, PP y Ciudadanos en el pleno del Ayuntamiento para modificar y relajar la regulación de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE)?*

**PUNTO 24.** Pregunta nº 2021/0225621 presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué acciones ha iniciado esta Junta Municipal de Distrito y resto de órganos, en su caso, para dar contestación a las reivindicaciones que ha planteado el Museo Situado en el manifiesto "Una Ética de Catástrofe" ante la situación de emergencia social que vive nuestro distrito en particular?*

EL SECRETARIO DEL  
DISTRITO CENTRO  
Fdo. Juan Civantos Díaz  
*Firmado electrónicamente*